

San Vicente, 14 de Agosto de 2018.

Señor

Carlos Aníbal Pacheco Mariño

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Usted, que en el Acto Constitutivo de la **COMPAÑÍA MARDI VISUR ASDAWAME S.A.**, celebrada en la Notaría Primera del cantón San Vicente, el 14 de Agosto de 2018, todos los socios fundadores, por unanimidad, tuvieron el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE**, con las atribuciones y deberes que se le asignan en los Estatutos Sociales y en la Ley, debiendo permanecer en el cargo por un período de **TRES** años, contados a partir de la fecha de registro de su nombramiento.

De conformidad con el estatuto social de la compañía, artículo vigésimo tercero, letra d) corresponde al **PRESIDENTE** Subrogar al Gerente General en caso de ausencia o fallecimiento de éste, hasta que la junta general proceda a nombrar un nuevo Gerente General, con todas las atribuciones del subrogado o sustituido.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil le servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Se servirá dejar constancia de la aceptación del cargo para el cual ha sido designado.

Atentamente

Anny Ivonny Vélez López
Secretaria Ad-hoc
C.G. 1309176830

San Vicente, 14 de Agosto de 2018.

Yo, **Carlos Aníbal Pacheco Mariño**, acepto el cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA MARDI VISUR ASDAWAME S.A.** para el cual he sido nombrado comprometiéndome fiel y cabalmente con las funciones encomendadas.

Carlos Aníbal Pacheco Mariño
PRESIDENTE
C.C.: 1702618214

Nº TRAMITE: 35028-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
21/08/18 2.1.3



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN VICENTE
MANABÍ - ECUADOR



0019417

ABOGADO MANUEL RONNY AGUAS ZAMBRANO, Registrador de la Propiedad y Mercantil (E), del Cantón San Vicente, en forma legal;
CERTIFICO: QUE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE COMPAÑÍA MARDI VISUR ASDAWAME S.A., a favor del señor CARLOS ANIBAL PACHECO MARÍÑO; queda legalmente inscrito con esta fecha, con el número **VEINTIDOS (22)** del **REGISTRO MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS** del presente año; y, anotado con el número **CUARENTA Y CUATRO (44)**, al folio **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS (266)** del Repertorio General vigente.- Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.- **LO CERTIFICO:**

San Vicente, Agosto 17 de 2018.-



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE SAN VICENTE - MANABÍ - ECUADOR
Ab. Ronny Aguas Zambrano
REGISTRADOR (E.) DE LA PROPIEDAD

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACIÓN A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.